

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

46571 BADAJOZ

Doña Lucia Peces Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Badajoz, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración Concurso 0000112/2013 referente a los concursados Antonio Rivera Fernández con DNI 8.682.434-A e Isabel María Carmen Osorio Bueno, con DNI 8.682.451-C, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 19 de Marzo 2014 a las 10:00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Badajoz, sita en calle Castillo Puebla de Alcocer, n.º 20, bajo, de Badajoz.

2.- Se someterá/n a la deliberación y en su caso aprobación de la Junta la propuesta de convenio presentada por la concursada Antonio Rivera Fernández e Isabel María Carmen Osorio Bueno, dicha propuesta, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en la Secretaria del Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Badajoz, 26 de noviembre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130066906-1